

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TERESA ELENA ANTIQUERA MUÑOZ Rut [REDACTED]
 La Cantidad de \$ 18,476,000 DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS
 Correspondiente a PAGO ESTADO DE PAGO N° 1 OBRA CONSTRUCCION VIVIENDA DOCENTE ESCUELA CERRO SOMBRERO
 Fecha de Pago 24/10/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	17319	24/10/2012	18,476,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 1458

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
161-02-04-000-000-000	OBRAS CIVILES	18,476,000	
215-31-02-004-014-000	CONST. VIVIENDA DOCENTE ESCUELA CERRO SOMBRERO		18,476,000
Totales		18,476,000	18,476,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-014-000	CONST. VIVIENDA DOCENTE ESCUELA CERRO SOMBRERO	18,476,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		18,476,000
Totales		18,476,000	18,476,000


 [Signature]
 CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL


 [Signature]
 CLAUDIA REDEL CARCAMO
 UNIDAD DE CONTROL (S)


 [Signature]
 MAURO OYARZO TORRES
 ALCALDE (S)


 [Signature]
 JUAN BARRIA PERALTA
 UNIDAD DE FINANZAS (S)


 [Signature]
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____